

SALA FITNESS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS

- Es obligatorio el uso de toalla, calzado y vestimenta deportivos adecuada.
 - Se deben seguir las instrucciones del profesor para el uso de las máquinas de musculación y elementos de la Sala Fitness.
 - Los usuarios deben dejar las barras y discos en su lugar, así como descargar las máquinas de peso libre, discos, tras el uso realizado.
 - Las mancuernas debes dejarse en su lugar, pesero, tras su utilización y no en el suelo.
 - Las actividades tendrán un aforo limitado según dimensiones de la estancia y carácter de la actividad, que permita realizar las sesiones en óptimas condiciones.
 - Los usuarios deben esperar a que finalice la clase anterior para acceder a la sala.
 - El club se reserva el derecho a modificar el calendario de las actividades dirigidas en función de la demanda, pudiendo ser modificadas mensualmente, o suspenderse por falta de aforo.
-
- Edad mínima de acceso a la sala 14 años y con autorización, previa y por escrito, de los tutores legales del menor.

Asesoramiento deportivo

- Los abonados tendrán un asesoramiento y dirección de su plan de trabajo, para lo cual se les elaborará su rutina de acondicionamiento físico para su desarrollo en la sala de fitness, con la correspondiente explicación de los ejercicios y funcionamiento de las maquinas. El programa de trabajo, rutina, se revisará cada dos meses para la adaptación funcional, siendo necesaria la comunicación del usuario con la antelación adecuada al monitor responsable de su programa.

ARTES MARCIALES

- El respeto por los demás también se manifiesta en el cuidado personal. Asegúrate de estar limpio y con el uniforme adecuado antes de entrar al tatami.
- Es obligatorio el uso de chanclas para el acceso a la sala de artes marciales.
- Debes mantener tus pertenencias ordenadas y fuera de la zona de entrenamiento.
- No debes llevar objeto alguno, como medallas, pulseras, reloj, etc, para evitar riesgo de lesión, etc.
- Durante las clases, la atención es clave. Escucha cuidadosamente las instrucciones del instructor y de tus compañeros. El respeto y la disposición para aprender de los demás son fundamentales para el desarrollo personal en las artes marciales.
- El tatami es un espacio compartido, y el respeto hacia los demás es esencial. Controla tus movimientos y evita acciones que puedan poner en riesgo la seguridad de tus compañeros.
- Practica con respeto y consideración, reconociendo los límites y las habilidades de cada persona.
- Es obligatorio estar en posesión de licencia federativa para poder realizar exámenes y participar en eventos y/o competiciones.

Clases infantiles

- Los niños/as que asistan a las clases de judo y karate deberán acceder con calzado adecuado y limpio.
- En el caso de acceder con calcetines, deberán estar limpios y a ser posible de color blanco.

PISCINA

- Es obligatorio el uso de bañador, gorro, gafas de baño y chanclas. Queda prohibido el baño con vendajes o heridas abiertas e introducir objetos de cristal, botellas o comida.
- Obligatorio ducharse antes de entrar.

VESTUARIOS Y TAQUILLAS

- Los usuarios disponen de taquillas de uso diario. Cada vez que el usuario abandone las instalaciones deberá vaciar esta taquilla.
- El club NO se responsabiliza de los objetos perdidos en las instalaciones, ni de los depositados en el interior de las taquillas.

NORMAS ECONÓMICAS

- Las cuotas se abonarán mediante pago en efectivo, tarjeta o domiciliación bancaria. En caso de devolución bancaria el Club cobrará al cliente 5 euros en concepto de gastos de devolución.
- En el momento del alta deberán entregarse en la recepción los datos bancarios, así como un documento identificativo y el correo electrónico. Sin la entrega de estos datos NO será efectiva el alta en el Club.
- El usuario, al darse de alta, deberá de abonar en concepto de inscripción y compra de la tarjeta de acceso 25 euros.
- Para solicitar un cambio de modalidad de usuario, o darse de baja, debe notificarse en la recepción ANTES DEL DÍA 26 DEL MES PREVIO a este cambio o baja.
- La baja definitiva por parte de un usuario NO da derecho a devolución de cuotas.
- El incumplimiento en el pago de las mensualidades, así como de cualquier otro tipo, da derecho al club a hacer efectiva la baja del usuario.

CONDICIÓN GENERAL

- Las relaciones de los usuarios y el club vienen condicionadas por esta normativa y por la que pueda publicarse en la web y/o medios o canales de información usuales, y que comprende los derechos y deberes de estos, que todos deberán respetar y cumplir.
- El incumplimiento de esta normativa, así como cualquier falta de respeto y la no atención de las instrucciones que faciliten los empleados y/o de la Dirección del Club, da derecho al club a hacer efectivo el derecho de admisión en las instalaciones, dentro de los límites legales y reglamentariamente establecidos, sin que éste tenga derecho a devolución alguna.

- El club se reserva el derecho a modificar los presentes términos y condiciones y las diferentes clases de cuotas y en su consecuencia, los precios y condiciones de las mismas, siendo validas y surtiendo efectos desde la publicación en el sitio web de las nuevas versiones. A partir de su publicación pasaran a tener vigencia las condiciones modificadas total o parcialmente.
- Todos los menores de edad podrán hacer uso de las instalaciones siempre y cuando hayan sido autorizados, previamente y por escrito, por sus tutores legales.